

Pachuca de Soto, Hidalgo, 02 de febrero del 2024.

Oficio número: UACCGG/073/2024

Asunto: VALIDACIÓN DE DISEÑOS.

Dr. Daniel Fragoso Torres
Subsecretario de Educación
Media Superior y Superior
Presente

Sirva el presente para comentarle que el diseño correspondiente a las **tarjetas plásticas** (para el proyecto dispersión de apoyos sociales a través de monederos electrónicos), **queda autorizado**, ya que cumple con los requisitos del Manual de Identidad Institucional 2022-2028.

Sin otro particular, sigo a sus apreciables órdenes.

Atentamente.



Xavier Osmar Gutiérrez Chargoy
JMR/depf

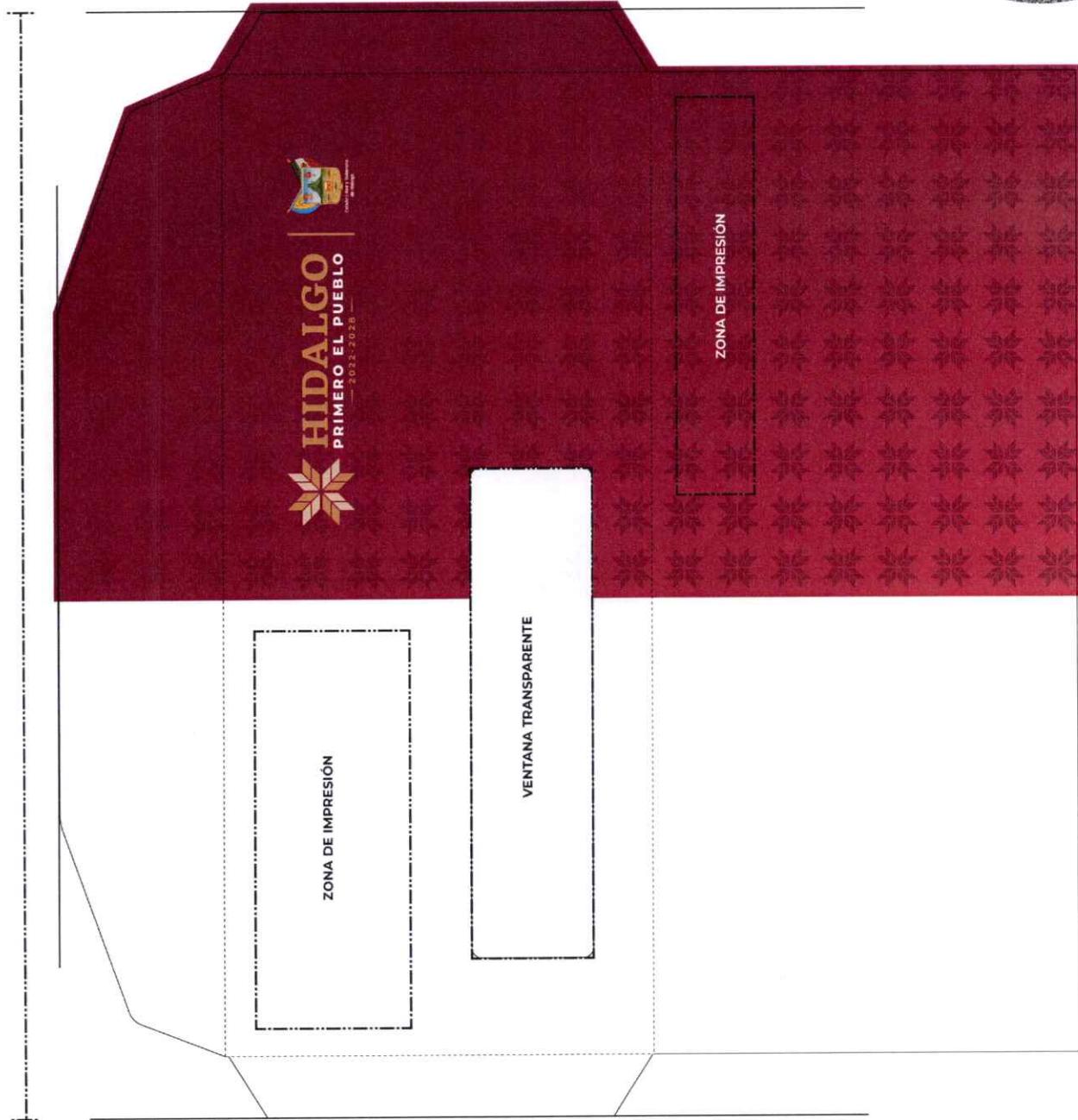


35.56 cm

21.59 cm



Versión Dorada

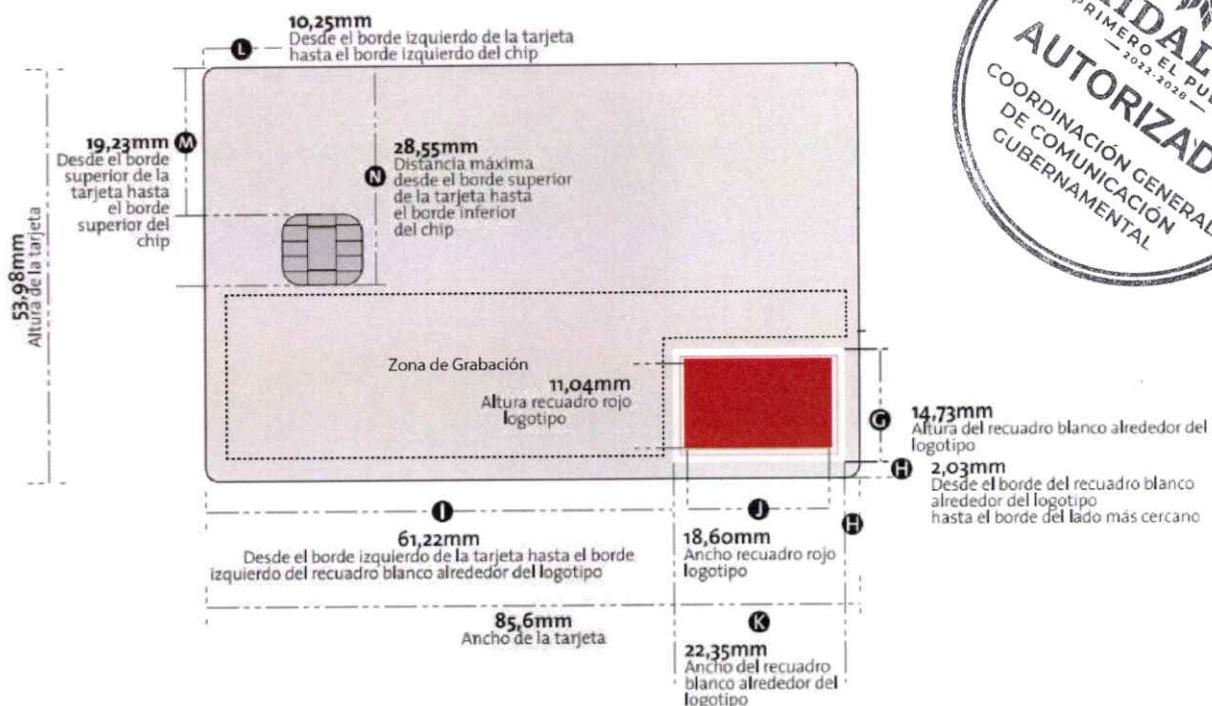


DEGRADADO

PANTONE
420 C

PANTONE
421 C





Version
Dorado



Textura

PANTONE
421 C

PANTONE
420 C

Degrado

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

San Juan Tilcuaautla, Hgo., 2 de febrero de 2024
Oficio Núm. SEMSyS/ 152 /2024

Mtro. Eduardo Iturbe Méndez

Coordinador General de Comunicación Gubernamental
Presente

Por medio del presente le envío un cordial saludo y me permito solicitarle la validación y autorización del diseño oficial relacionado al uso de la imagen del Poder Ejecutivo en la impresión de tarjetas plásticas, para el proyecto dispersión de apoyos sociales a través de monedero electrónico para el programa "Becas para la Transformación de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior", se anexa de manera impresa el diseño correspondiente.

Sin más por el momento, le reitero mi más alta consideración.

Atentamente




Daniel Fragoso Torres
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

c.c.p.- Emmanuel Flores Bermudez- Coordinador General de Becas
Archivo/Expediente